

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 9.608/2010

D<sup>a</sup> Miriam Palacios Criado, Secretaria del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 786/2010 se ha acordado citar a Todo Gas 2002 S.A como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día diecinueve de enero de 2011 a las 11:15 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre,2 (Pasaje).PI.5 debiendo comparecer personalmente

o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Todo Gas 2002 S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

E n Córdoba, a 7 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, Miriam Palacios Criado.